

Documento de síntesis sobre **REDD-Plus**

**Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en
Copenhague
7-18 de diciembre de 2009**

FIELD ha preparado este documento de síntesis para ayudar a los negociadores de los países en desarrollo que trabajan en REDD-plus. El documento se encuentra disponible en inglés, francés y español en: <http://www.field.org.uk/workareas/climate-change-and-energy/climate-change/redd>.

Para leer los antecedentes de las negociaciones REDD-plus por favor revisen los documentos de resumen preparados por FIELD para las anteriores sesiones de negociación, también disponibles en la página web de arriba.

FIELD proporciona esta información de manera neutral y sin bases partidistas. Todos los documentos están disponibles en inglés, francés y español.

1 Introducción

Al momento de escribir este artículo se piensa que los avances de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague serán limitados y que existen muy pocas posibilidades de contar con un resultado legalmente vinculante. Pero aún así, todavía pueden adoptarse importantes decisiones sobre REDD-plus en Copenhague.

Seis órganos de negociación se reunirán en Copenhague:

- La quinceava sesión de la Conferencia de las Partes del UNFCCC (COP15)
- La quinta sesión de la Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes al Protocolo de Kioto (CMP 5).
- La treinta y una sesión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTA, por sus siglas en inglés)
- La treinta y una sesión del Órgano Subsidiario de Implementación (SBI, por sus siglas en inglés).
- La octava sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención (AWG-LCA7, por sus siglas en inglés).
- La decima sesión del Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Futuros Compromisos para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kioto (AWG-KP9).

Este documento resumen proporciona una visión general sobre REDD-plus en las distintas agendas, y se ocupa de REDD-plus y su interacción con otros temas de la agenda. El documento de resumen toma en cuenta el AWG-LCA, incluyendo el “non paper” (documento no oficial) No.39 sobre REDD-plus y otros non papers con referencias a REDD-plus o temas relacionados.

Asimismo, este documento considera el SBSTA, el AWG-KP, la COP y la CMP, para luego terminar con las conclusiones finales. Un anexo de este documento de resumen contiene una tabla con referencias a REDD-plus en los non papers del AWG-LCA que se ocupan de otros temas distintos REDD-plus.

2 REDD-plus en las agendas

REDD-plus está presente en diversos puntos de las agendas de los órganos que se reunirán en Copenhague:

- El AWG-LCA es el órgano principal para las negociaciones sobre REDD-plus.
- El SBSTA está trabajando en un borrador de decisión para la COP sobre asuntos metodológicos relacionados con REDD-Plus.
- La COP 15 tomará en consideración el informe del AWB-LCA y el borrador de decisión que está preparando SBSTA. Adicionalmente, la COP 15 tiene a REDD como un tema específico de su agenda.
- La CMP 5 tomará en cuenta el informe del AWG-KP. Las negociaciones del AWG-KP están vinculadas con las negociaciones del REDD-plus.
- La COP 15 y CMP 5 también tomarán en cuenta las propuestas de protocolos para el UNFCCC y enmiendas al Protocolo de Kioto. Algunas de estas incluyen referencias a REDD-Plus o temas relacionados.

3 REDD-plus y su interacción con otros temas de agenda

REDD-plus está relacionado con diversos temas de agenda.

Por ejemplo, una de las preguntas por resolver en las negociaciones en el AWG-LCA es si las acciones REDD-plus deben ser consideradas como Acciones de Mitigación Apropiadas a Nivel Nacional (NAMA, por sus siglas en inglés). Esto quiere decir que las referencias a NAMAs, en particular en el non paper N° 51 de Barcelona que se ocupa de los NAMAs, pueden ser relevante para REDD-plus.

Otro ejemplo es la propuesta de programas nacionales hecha por Australia, en la cual se pide a todas las Partes (excepto los países menos desarrollados) implementar un programa nacional.

De acuerdo con esta propuesta, las acciones listadas en los programas nacionales incluyen: Contar con resultados que sean medibles, que puedan ser informados y verificables en términos cuantitativos; esto puede incluir, por ejemplo, niveles nacionales de emisiones provenientes de los bosques (ver artículo 3 (a)(f) de la propuesta australiana de un protocolo para el UNFCCC disponible en:

<http://unfccc.int/resource/docs/2009/cop15/eng/05.pdf>). Australia también ha presentado la

misma propuesta en forma de propuesta de enmienda al Protocolo de Kioto, ver:
<http://unfccc.int/resource/docs/2009/cmp5/eng/10.pdf>.

En las negociaciones en el AWG-KP sobre objetivos de reducción de emisiones para las Partes del Anexo I, uno de los temas cruciales es hasta qué punto las Partes del Anexo I podrán depender de los mecanismos, y potencialmente de REDD-plus, para alcanzar sus objetivos.

4 Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre la Cooperación a Largo Plazo en el Marco de la Convención

En la última sesión de negociaciones antes de Copenhague, que se llevó a cabo en Barcelona del 2 al 6 de noviembre, las Partes hicieron algunos progresos con relación a REDD-plus en el poco tiempo disponible. Estos están reflejados en el non paper No. 39 explicado líneas abajo.

Todos los non papers del AWG-LCA producidos en Barcelona están disponibles en:
http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/5012.php

Otros documentos del AWG-LCA están disponibles en:
<http://unfccc.int/meetings/items/4381.php>

Es importante destacar que los non papers no son documentos acordados y que el texto de negociación revisado (FCCC/AWGLCA/2009/INF.1, en: <http://unfccc.int/resource/docs/2009/awglca6/eng/inf01.pdf>) y otros documentos, tales como las propuestas de las Partes, continúan 'sobre la mesa'

4.1 Non paper No 39 sobre el párrafo 1(b) (iii) del Plan de Acción de Bali

Las reuniones y consultas informales con las Partes llevadas a cabo en Barcelona tuvieron como resultado el non paper No.39 sobre el párrafo 1(b)(iii) del Plan de Acción de Bali (REDD-plus), el cual está disponible en:
http://unfccc.int/files/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/application/pdf/awglca1biiinp39051109.pdf

El non paper contiene texto sobre: objetivos, ámbito y principios guía; medios de implementación; medición presentación de informes y verificación de acciones o sistema de medición y monitoreo; medición, presentación de informes y verificación del apoyo; y modelos institucionales.

4.2 Otros non papers con referencias a REDD-plus o temas relacionados

Diversos non papers que tratan de otros temas distintos a REDD-plus contienen referencias a REDD-plus o temas relacionados. Estas referencias están compiladas en una tabla en el anexo de este documento de resumen.

Los non papers que no contienen referencias específica a REDD-plus o temas relacionados también pueden ser relevantes, tales como el non paper No. 51 sobre NAMAs, tal como se hiciera notar líneas arriba.

5 Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTA, por sus siglas en inglés)

La COP 13 de 2007 adoptó la decisión 1/COP 13, el Plan de Acción de Bali, que trata sobre REDD-plus en el párrafo 1(b) (iii). Esto constituye la base para que el AWG-LCA se ocupe de REDD-plus.

La COP 13 también adoptó la decisión 2/CP 13 que se enfoca específicamente en REDD-plus. La decisión 2/CP.13 solicitó al SBSTA llevar a cabo un programa de trabajo sobre cuestiones metodológicas, tales como evaluaciones de los cambios en la cubierta forestal y reservas y emisiones de carbón asociadas; implicancias de los enfoques nacionales y sub nacionales; y criterios para evaluar las acciones (ver párrafo 7(a) -(c)). El párrafo 11 de la mencionada decisión establece una conexión con la decisión 1/CP.13.

La Decisión 2/CP.13 está disponible en el siguiente vínculo, desplazando el cursor hacia abajo:

<http://unfccc.int/documentation/decisions/items/3597.php?dec=j&such=j&cp=/CP#beg>

SBSTA está desarrollando un borrador de decisión para la COP 15 sobre orientación metodológica para la implementación de actividades relacionadas a la decisión 2/CP.13. El informe de SBSTA 30, cuya reunión se llevó a cabo en Bonn en junio, está disponible en el siguiente enlace. REDD-plus es tratado en las páginas 8 a 10 y el borrador de decisión está en el Anexo I de informe.

<http://unfccc.int/resource/docs/2009/sbsta/eng/03.pdf>

El SBSTA 31 en Copenhague continuará trabajando en el borrador de decisión, con la expectativa de que éste complemente las discusiones del AWB-LCA sobre el párrafo 1(b) (iii) del Plan de Acción de Bali.

6 Grupo de Trabajo Ad Hoc sobre Futuros Compromisos para las Partes del Anexo I del Protocolo de Kioto

Tal como hemos destacado líneas arriba, existe relación entre REDD-plus y las negociaciones en el AWG-KP, en particular en relación a cuánto pueden las Partes del Anexo I depender de REDD-plus para alcanzar sus objetivos de reducción de emisiones en el futuro. Otros vínculos están relacionados a las reglas para el uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y forestería (LULUCF, por sus siglas en inglés).

Los documentos para el AWG.KP están disponibles en:

http://unfccc.int/kyoto_protocol/items/4577.php

El documento FCCC/KP/AWG/2009/10/Add.3/Rev.3 'Borrador de decisiones sobre otros temas identificados en el párrafo 49(c) del documento FCCC/KP/AWG/2008/8', que es una compilación de propuestas de las Partes, incluye:

- Una propuesta para que REDD y una serie de actividades relacionadas sean actividades elegibles bajo el MDL, en el párrafo 2 de la página 2.
- Anexo II sobre opciones y propuestas sobre cómo abordar las definiciones, modalidades, reglas y lineamientos para tratar el uso de la tierra, cambio del uso de la tierra y forestería, que establece dos opciones principales con nuevas reglas para LULUCF en el segundo período de compromisos. Esto incluye, por ejemplo, propuestas de definiciones para 'bosques', 'manejo de bosques' y otros términos similares relevantes para REDD-plus.

El documento también incluye propuesta para un mecanismo de crédito ligados a los NAMA en los párrafos 13-15 de las páginas 4 y 5, que podría ser relevantes si se decide que las acciones REDD-plus deben ser consideradas como NAMAs.

7 La Conferencia de las Partes

La COP, que es el órgano tomador de decisiones para los temas relacionados con el UNFCCC, considerará los resultados de las negociaciones del AWG-LCA (como tema 4 de la agenda). La expectativa al momento de escribir este documento es que no será adoptada ninguna decisión legalmente vinculante en Copenhague como seguimientos al trabajo del AWG.LCA.

La COP también se ocupará de un tema de agenda independiente, sobre 'reducción de emisiones provenientes de la deforestación en países en desarrollo: enfoques para estimular la acción' (tema 7(e)). Esto fue incluido a solicitud de Suiza. Suiza ha argumentado en nombre del Environmental Integrity Group que las cuestiones importantes relacionadas a REDD requieren que todos los órganos del UNFCCC estén coordinados, lo que exige un tema de agenda específico en la COP. Si las negociaciones del AWG-LCA no llevan a la adopción de decisiones en la COP 15, una decisión sobre REDD-plus podría ser adoptada dentro este tema de agenda.

El (tema 5) de la agenda de la COP incluye la consideración de los protocolos propuestos para la UNFCCC. Esto puede ser sólo una formalidad. Cinco propuestas de protocolos fueron presentadas antes de la fecha límite, en junio de 2009. Algunas de las propuestas incluyen disposiciones sobre REDD-plus o relacionadas a ésta. Por ejemplo, la propuesta de protocolo de Tuvalu incluye acciones REDD-plus como NAMAs. Las negociaciones han buscado lograr un acuerdo sobre un texto o textos conjuntos, y la sustancia de los proyectos de protocolos presentados por las Partes han sido reflejadas en propuestas relacionadas con estos textos.

Las propuestas de protocolos están disponibles en:

<http://unfccc.int/documentation/items/4898.php>

8 La Conferencia de las Partes que sirve como Reunión de las Partes

La CMP tomará en consideración el informe del AWG-KP (tema 4 de la agenda). Al momento de escribir este documento parece poco probable que se alcance un acuerdo sobre compromisos futuros para las Partes del Anexo I.

La agenda de la CMP ha considerado 12 propuestas de enmiendas al Protocolo de Kioto presentadas antes de la fecha límite en junio (tema 5). Algunas de las enmiendas propuestas, por ejemplo la de Japón, incluyen disposiciones relacionadas a REDD-plus. Al igual que con los

proyectos de protocolos, la sustancia de las propuestas de enmiendas presentadas por las Partes han sido reflejadas en las propuestas referidas a los textos que serán discutidos en el AWG-LAC y el AWG-KP.

Las enmiendas propuestas están disponibles en:
<http://unfccc.int/documentation/items/4899.php>

9 Conclusiones finales

No resulta claro si uno o dos procesos de negociación continuarán después de Copenhague. Mientras que el mandato del AWG-LCA termina con la COP 15, a menos que éste sea renovado, por el contrario el AWG-KP no tiene término y puede continuar su trabajo (el mandato del AWG-KP está contenido en la decisión 1/CMP.1).

Existe la expectativa de que algún tipo de fecha límite será establecida para alcanzar un acuerdo sobre las cuestiones que no van a ser resueltas en Copenhague, probablemente con el propósito de concluir las negociaciones en 2010.

Las negociaciones sobre REDD-plus no han progresado más que las negociaciones sobre varios otros temas y no hay gran interés en lograr una decisión o decisiones sobre REDD-plus en Copenhague.

Sea lo que sea que se acuerde en Copenhague está claro que diversas cuestiones relacionadas a REDD-plus todavía deberán ser resueltas a través de la continuación de las negociaciones el próximo año y más allá de éste.

Este proyecto es financiado por Gordon and Betty Moore Foundation.



Contacto:

Joy Hyvarinen
Director
FIELD
3 Endsleigh Street
London WC1H 0DD
T: +44 (0)20 7872 7200
F: +44 (0)20 7388 2826
www.field.org.uk
Correo electrónico: joy.hyvarinen@field.org.uk

Anexo

Referencias relacionadas a REDD-plus en los non papers del AWG-LCA

Las referencias relativas a REDD-plus en otros non papers distintos al non paper No.39 que se ocupa específicamente de REDD-plus, están contenidas en la siguiente tabla:

No 52 Visión compartida	No. 28 Mitigación	No.49 Plan de Acción de Bali 1(b)(v)	No.42 Plan de Acción de Bali 1(b)(v)	No.54 Recursos financieros	No.47 Tecnología
<p>Un temprano y destacado rol de los bosques en los mercados de carbono, con un mayor acceso y mayores reducciones para crear demanda en el párrafo 12, página 4.</p>	<p>Una propuesta para una nueva sección sobre REDD (una propuesta estructural para el texto) en la página 2.</p>	<p>Tecnologías, prácticas y procesos relacionados a la agricultura y forestería en el párrafo 1 (a) de la página 1.</p>	<p>Promoción de beneficios compartidos, particularmente en relación a los pueblos indígenas y comunidades locales, respetando sus derechos, en el párrafo (i)-(iii) de la página 3.</p>	<p>Apoyo a REDD a través de un mecanismo de subasta de asignaciones bajo la <u>Opción 2</u> en la página 2.</p>	<p>Un panel técnico sobre REDD+ para apoyar los órganos ejecutivos propuestos, en el párrafo 5 de la página 8.</p>
<p>REDD como una posible NAMA bajo el título 'temas bajo revisión en el grupo de contacto sobre financiamiento', en el contexto de un nuevo esquema institucional propuesto que proporcionaría apoyo técnico y financiero para los países en desarrollo, en el párrafo 11 (a) de la página 13.</p>	<p>Propuestas de que cada Parte implemente políticas y medidas tales como:</p> <p>Protección y mejora de sumideros y reservorios, promoción de prácticas de manejo sostenible de bosques, aforestación y reforestación en el párrafo 22 (a) (ii) en la página 4.</p> <p>promoción de REDD en el párrafo 22 (a) (iii) de la página 4</p> <p>Promoción de formas de</p>	<p>Tecnología para mejorar y remoción por sumidero en el párrafo 1(c) de la página 1.</p>	<p>Ninguna unidad generada por REDD puede ser utilizada o convertida en otras unidades, en el párrafo 15 (d) de la página 4.</p>	<p>Un fondo REDD en el párrafo 17(c) de la página 13.</p>	<p>Coordinación de desembolsos del Fondo de Mitigación propuesto para actividades REDD+ a cargo del propuesto panel REDD+ en el párrafo 5(b) de la página 8.</p>

	agricultura sostenible en el párrafo 22 (a) (iv) de la página 5.				
Una ventana REDD dentro del fondo multilateral sobre cambio climático para apoyar un proceso multi-fases sobre incentivos positivos para los bosques en el párrafo 12 (b) (e) dentro del mismo título de arriba, en la página 14.	Un umbral de emisiones orientado a proteger y mejorar los sumideros y reservorios , como un ejemplo de posibles compromisos y acciones para ser incluidas en la propuesta de programas nacionales para cada Parte (para los LDC se deja a su discreción) en el párrafo 33 (f) de la página 7.	Propuesta relacionada a la agricultura en el párrafo 12 incluyendo referencias a que se debe evitar las opciones de mitigación de carbono (carbón offsets) y los enfoques que impacten negativamente en las tierras forestales , en el párrafo 12(d), de las páginas 3.4	Ninguna unidad generada por REDD es utilizada o convertida a otras unidades en el párrafo 16(f) de la página 4.	Un panel técnico sobre REDD-plus apoyaría a un grupo de expertos o comité que daría asesoramiento sobre los fondos propuestos en el párrafo 20 de la página 14.	Disposiciones sobre apoyo financiero y técnico para la preparación de las actividades REDD+ por el panel propuesto en el párrafo 5 (c) de la página 8.
Un 'proceso REDD de largo plazo' en el párrafo 12 (c) (b) en el contexto de una propuesta de mecanismo facilitador del Convenio, bajo el mismo título de arriba, en la página 14.		Un pedido a SBSTA para crear un programa de trabajo sobre agricultura en el párrafo 13 de la página 4.	Una sección (C) sobre NAMA o mecanismos sectoriales que incluye referencias a niveles de referencia y remociones , en las páginas 5-8	Un Organismo Ejecutivo sobre Financiamiento y Tecnología para la Mitigación (EBFTM por sus siglas en inglés), en el párrafo 7 de la página 21, que haría lo siguiente: desembolsos coordinados de un Fondo de Mitigación propuesto para actividades REDD-plus (párrafo 7(e)) proporcionar apoyo financiero y técnico para la	Reducción de emisiones que sean medibles, que puedan ser informadas y verificables incluyendo, a través de la mejora de la remoción por sumideros en relación a un mecanismo de incentivos propuesto para desarrollo y transferencia de tecnología en el párrafo 2 (c) de la página 22.

				preparación de actividades REDD-plus (párrafo 7(f))	
			Los países desarrollados apoyan el desarrollo y la mejora de las capacidades endógenas y la tecnología de las Partes que son países en desarrollo, a través de un programa de acción en todos los sectores, incluyendo agricultura y forestería , en el párrafo 75 de la página 11.	<p>Un panel técnico sobre REDD-plus para apoyar el EBFTM en el párrafo 8 de la página 21.</p> <p>El panel técnico sobre REDD-plus (TPREDD plus) debe determinar las metodologías para los niveles de referencia, apoyar la mejora de las actividades de los proyectos REDD-plus y otras cuestiones metodológicas en el párrafo 9 (e) de la página 22.</p>	
				Una Ventana REDD dentro del Fondo Multilateral para el Cambio Climático en el párrafo 7(b) de la página 23.	
				Un mecanismo que proporcionaría recursos económicos para REDD a través de subastas de asignación de emisiones en el párrafo 5(b) de la página 32.	